



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

FECHA DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	UNA	Nº DE LA PLAZA	7538
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y de Materiales
AREA DE CONOCIMIENTO	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
PERFIL	Tecnología de Materiales (11422); Soldadura y Técnicas de la Unión (33784)

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente: D. Rafael A. Balart Gimeno

Secretaria: Dña. Lourdes Sánchez Nacher

Vocales: Dña. Esperanza Díaz Tajada

D. José Ignacio Velasco Perero

D. Ángel Luis Ortiz Seco

En Valencia, de forma parcialmente telemática a través de la aplicación Microsoft Teams siendo las 12:05 horas del día 16 de julio de 2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 20 de junio de 2025, llegándose a los siguientes acuerdos:

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

Dña. ÁGUEDA SONSECA OLALLA

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de personas aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que, según el orden de puntuación final obtenido, se utilizará únicamente en caso de renuncia del candidato/a propuesto/a, o cuando concurren cualquier otra causa que impida su contratación.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas, se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento, así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:20 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Rafael A. Balart Gimeno

Fdo. Dña. Esperanza Díaz Tajada

Fdo. D. José Ignacio Velasco Perero

Fdo. D. Ángel Luis Ortiz Seco

Fdo. Dña. Lourdes Sánchez Nacher

DILIGENCIA:

D. Norberto Feito Sánchez, como Secretario/a del Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

FECHA DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	UNA	Nº DE LA PLAZA	7538
PLAZA DE	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y de Materiales
AREA DE CONOCIMIENTO	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
PERFIL	Tecnología de Materiales (11422); Soldadura y Técnicas de la Unión (33784)

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº			
	5			
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	11.902			
PUNTUACION FASE DEFENSA PROY. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	4.000			
PUNTUACIÓN TOTAL	15.902			

PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidata Nº	Nombre	Puntuación Total
1	5	Sonseca Olalla, Águeda	15.902



INFORME FINAL

Evaluados los CV de los candidatos y las candidatas en la fase de evaluación de méritos y realizada por la candidata presentada a la segunda fase, la presentación del proyecto docente y la entrevista, se ha valorado:

En la entrevista: (i) la comunicación, la claridad en la información transmitida y en las respuestas a las preguntas; (ii) la exposición, en cuanto a la selección de contenidos, claridad y fluidez; (iii) la fortaleza, entendida como el dominio mostrado en el ámbito de las asignaturas del perfil en las respuestas a las preguntas técnicas planteadas por el tribunal.

Del proyecto docente: (i) el conocimiento del contexto académico: titulación, perfil de acceso, centro..., (ii) la justificación de la asignatura y la motivación a los alumnos, (iii) la coherencia y adecuación del planteamiento docente: metodologías activas, actividades, contenidos (actualidad), evaluación, objetos de aprendizaje, competencias transversales..., (iv) lo novedoso de la propuesta, siendo viable, y (v) la documentación presentada: contenido, estructura, edición.

Al ser esta segunda fase del proceso de selección de carácter obligatorio y habiéndose presentado solo la candidata número 5, se propone de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria, la contratación de:

Dña. ÁGUEDA SONSECA OLALLA